Diez marauedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QVARENTA Y SEIS.

Poder a D. Antonio Carreño

En la villa de [illegible] a quinze [illegible] de mil y seiscientos y quarenta y seis años [illegible] justicia y regimiento [illegible] ayuntamiento [illegible] el servicio de Su Magestad [illegible] los siguientes [illegible]

Sacado en papel de sello [illegible]

[illegible] Su Magestad [illegible] conforme [illegible] y regimiento [illegible] consejos de Su Magestad [illegible] justicia y regimiento [illegible] Su Magestad [illegible] consejo [illegible]

[illegible]